

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LA COMPANIA

JHC REPRESENTACIONES S.A.

CELEBRADA EL 14 DE MARZO DE 2019

En la ciudad de Ambato, a los catorce días del mes de marzo de 2019, en el domicilio principal de la Compañía, ubicada en la Av. Miraflores 11-54 y Los Geranios de esta ciudad, siendo las 17:00 horas, se encuentran reunidos los Accionistas de la Compañía JHC REPRESENTACIONES S.A., señores: Sr. Esteban Patricio Herdoiza Holguín, Sr. Juan Pablo Herdoiza Holguín, Sr. Mauricio Xavier Herdoiza Holguín y el Representante Legal Arq. Jaime Herdoiza Cobo por sus propios y personales derechos.

Cabe señalar que todos los señores accionistas representan el 100% del Capital Social suscrito y pagado de la compañía, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 280 de la Ley de Compañías vigente, resuelven constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar y resolver el siguiente orden del día propuesto:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia por el ejercicio fiscal del año 2018;
2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario Revisor por el ejercicio fiscal del año 2018;
3. Conocimiento, análisis y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y ganancias del ejercicio fiscal año 2018;
4. Análisis y resolución correspondiente al ejercicio fiscal del año 2018;
5. Nomenclamiento de Comisario Revisor para el año 2019;

Preside la junta el Sr. Esteban Herdoiza y actúa como secretario el Arq. Jaime Herdoiza Cobo, y una vez constatado el quórum respectivo, pone a consideración de los asistentes a la junta el orden del día: Los accionistas presentes y representados APRUEBAN por unanimidad el orden del día propuesto y sin ninguna objeción pasan a tratarlo.

DELIBERACIONES DE LA JUNTA. - La Junta procede a tratar los asuntos materia de la Junta Universal, según la siguiente relación:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia por el ejercicio fiscal del año 2018

El Arq. Jaime Herdoiza Cobo toma la palabra y luego de agradecer a los señores accionistas por su presencia en esta junta, procede a dar lectura del contenido de su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2018, mismo que pone a disposición de los Accionistas en caso de así requerirlo. Una vez revisado el informe, los señores accionistas hacen ciertas observaciones las mismas que son debidamente explicadas por parte del Gerente. Luego de las explicaciones recibidas, los señores accionistas mocionan que se dé por aprobado el informe. El señor Presidente, solicita se proceda con la votación. La Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta resuelve por unanimidad aprobar el informe de Gerencia de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Se deja constancia que no vota el Gerente por prohibición expresa de la Ley.

- 2.- Conocimiento y aprobación del informe de Comisario Revisor por el ejercicio fiscal del año 2018

Una vez que se ha dado cumplimiento el primer punto del orden del día; se procede de inmediato a tratar el segundo punto, y presidencia pide a la Sra. Comisario Revisor en funciones, que presente y de lectura al contenido de su informe, cosa que así lo hace, en forma muy explícita. Luego de las explicaciones recibidas, los señores accionistas mocionan que se dé por aprobado el informe. El señor Presidente, solicita se proceda con la votación. La Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta resuelve por unanimidad aprobar el informe de la señora Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018, presentado a esta Junta por parte de la Sra. María de Los Ángeles Vásquez.

3.- Conocimiento, análisis y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y ganancias del ejercicio económico correspondiente al ejercicio fiscal del año 2018

Inmediatamente se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, para lo cual la presidencia solicita al Sr. Contador y Gerente que presente y explique el contenido de los estados financieros de la Compañía por el año 2018. Luego de varias deliberaciones y una explicación pormenorizada, explicando minuciosa y claramente, cuenta por cuenta, tanto del Balance General así como también el de Pérdidas y Ganancias, los señores accionistas mocionan que se apruebe el informe presentado. El señor Presidente, solicita se proceda con la votación. La Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta resuelve por unanimidad aprobar los estados financieros del ejercicio fiscal del año 2018, dentro de los que se ha presentado el Balance General, Estado de Pérdidas y ganancias.

4.- Análisis y resolución correspondiente al ejercicio fiscal del año 2018

Presidencia pide que se trate el cuarto punto del orden del día, para lo cual el Arq. Jaime Herdoiza Cobo toma la palabra y manifiesta, que durante el año 2018 no se realizó ningún de actividades operativas, sin embargo, si se incurrió en gastos iniciales para la constitución de la compañía. La Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta resuelve por unanimidad acoger la moción presentada, y tomar decisiones posteriores respecto al futuro de la compañía.

5.- Nombramiento de Comisario Revisor para el año 2019

Con respecto al punto quinto del orden del día, los accionistas mocionan que se designe como Comisario Revisor para el periodo del ejercicio económico del año 2019 a la Sra. María de los Ángeles Vásquez, El señor Presidente solicita se proceda con la votación. La Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta resuelve por unanimidad acoger la moción presentada y se designa como Comisario Revisor para el periodo 2019 a la Sra. María de los Ángeles Vásquez, para lo cual se solicita se emita el nombramiento respectivo y se proceda a informar de manera escrita a la Sra. María de los Ángeles Vásquez.

Se deja constancia que el expediente de la presente acta, queda conformada por los siguientes documentos:

- ✓ Copia del acta correspondiente
- ✓ Nómina de Accionistas asistentes a la junta
- ✓ Copia del informe de Gerencia año 2018
- ✓ Copia del informe de Comisario Revisor 2018
- ✓ Copia de Estados Financieros año 2018

- ✓ Nombramiento de Comisario Revisor año 2019, Sra. María de los Ángeles Vásquez.

Siendo las 18h30 horas, el sr. presidente levanta la sesión y solicita a secretaria se proceda a redactar el acta respectiva.

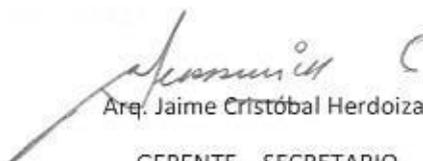
A las 18h45 se reinstala la sesión y presidencia solicita al Sr. Secretario de lectura al contenido del acta respectiva, y así se proceda a aprobarla por unanimidad y sin objeciones; a las 19h00 se dar por terminada la junta.

Para constancia firman: f) Sr. Esteban Patricio Herdoiza Holguín, PRESIDENTE; f) Arq. Jaime Herdoiza Cobo, GERENTE – SECRETARIO; f) Sr. Juan Pablo Herdoiza Holguín, ACCIONISTA; Sr. Mauricio Xavier Herdoiza Holguín, ACCIONISTA.



Sr. Esteban Patricio Herdoiza Holguín

PRESIDENTE



Arq. Jaime Cristóbal Herdoiza Cobo

GERENTE – SECRETARIO



Sr. Juan Pablo Herdoiza Holguín

ACCIONISTA



Sr. Mauricio Xavier Herdoiza Holguín

ACCIONISTA

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA JHC REPRESENTACIONES S.A, CELEBRADA EL 14 DE MARZO DE 2019

ACCIONISTAS	No Acciones	Capital Pagado	No de Votos	% Acciones
Sr. Mauricio Xavier Herdoiza Holguin	495	\$ 495.00	495	33%
Sr. Esteban Patricio Herdoiza Holguin	495	\$ 495.00	495	33%
Sr. Juan Pablo Herdoiza Holguin	510	\$ 510.00	510	34%
SUMAN	1500	\$ 1,500.00	1500	100%

CERTIFICAMOS



Sr. Esteban Patricio Herdoiza Holguín

PRESIDENTE



Arq. Jaime Cristóbal Herdoiza Cobo

GERENTE – SECRETARIO